



Domingo, 10 de mayo de 2020

## **El Principado aumentará progresivamente las frecuencias de transporte público a partir de mañana, coincidiendo con el inicio de la fase 1**

- **La ocupación permitida de los autobuses será del 50% en las plazas sentadas y de dos viajeros de pie por metro cuadrado**
- **Los servicios directos entre Oviedo y Gijón tendrán 32 vehículos diarios frente a los 14 actuales**
- **El pago en efectivo en servicios interurbanos se reanudará el viernes y será preciso abonar el precio justo del billete**

El Gobierno del Principado incrementará progresivamente la oferta de servicios de transporte público a partir de mañana lunes, 11 de mayo, fecha de entrada en vigor de la fase 1 de la desescalada, que permitirá la movilidad en toda la comunidad autónoma.

El límite de ocupación de los autobuses continuará siendo del 50% en las plazas sentadas y de dos viajeros por metro cuadrado en las zonas de pie habilitadas.

Oviedo, Gijón y Mieres, los tres concejos con empresas de transporte urbano, aumentarán las frecuencias hasta el 80% del periodo normal.

A su vez, tanto en el valle del Nalón como en la comarca de Avilés, las dos zonas dependientes del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA) que ofrecen un servicio asimilable al urbano, se incrementarán los servicios y se atenderán las horas valle, suspendidas hasta ahora.

En Avilés, el CTA repondrá las líneas que habían dejado de operar con quince expediciones cada jornada. El resto de líneas aumentará sus frecuencias en doce expediciones diarias en conjunto.

El transporte interurbano reforzará sus servicios en hora punta y elevará las frecuencias. El Principado analizará diariamente la demanda para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades de los ciudadanos, con especial atención a la movilidad del área central, en la que mayoritariamente aumentarán los desplazamientos en transporte público entre distintos municipios.



Así, los servicios directos entre Oviedo y Gijón tendrán 32 autobuses diarios a partir de mañana, frente a los 14 actuales. El CTA ampliará igualmente las frecuencias con recorrido de funcionarios, pero abiertos al uso general como siempre, de tal forma que se pasará a ocho cada jornada frente a las cuatro actuales.

Por su parte, la reposición de servicios en las cercanías ferroviarias de Renfe y FEVE se elevará al 94% en horas punta y al 90% en horas valle.

A partir del viernes, 15 de mayo, coincidiendo con el inicio del cobro en los autobuses urbanos de Oviedo, Gijón y Mieres, los servicios de transporte interurbano volverán a aceptar el pago en efectivo. Deberá entregarse el precio justo del billete para reducir al mínimo la interacción con los conductores. Esta medida se flexibiliza para dar servicio a usuarios que precisan ahora, de forma ocasional, desplazarse entre distintos concejos y, por tanto, no utilizan la tarjeta Billete Único.

Los horarios podrán consultarse en la web [www.consortioasturias.com](http://www.consortioasturias.com), y en el teléfono del CTA de información al usuario 985 105 858, servicios de atención que se han mantenido durante todo el estado de alarma.

Junto con los ajustes realizados en la oferta de transporte público, el Gobierno de Asturias ha trasladado a los ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés y Mieres, de acuerdo con el plan de desescalada autonómico, la necesidad de habilitar carriles bus para favorecer el acceso, tránsito y salida al centro de las ciudades.

También ha comunicado a estos municipios la oportunidad de poner en marcha otras medidas que faciliten la movilidad peatonal y en medios de transporte personal, que favorezcan la distancia mínima de seguridad entre las personas. La Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático consensuará estas medidas con los principales ayuntamientos para que se implanten de forma coordinada.